8^{a.} Convención Médica Nacional Entre todos, un Uruguay saludable

La crisis de la salud la vive usted, la sentís vos cada día en carne propia. La vemos y la sufrimos en la situación de miles de uruguayas y uruguayos, niños y adultos. Lo sabemos: los que más sufren son los más necesitados.

Nos estamos acostumbrando a la muerte evitable, nos estamos habituando a la desnutrición infantil, nos estamos conformando con la falta de atención médica de miles de compatriotas.

La paradoja se consolida: pacientes—usuarios y usuarias sin médicos, y médicos sin pacientes.

¿Hasta cuándo?

La salud es un derecho de todos y todas, uruguayos y uruguayas.

Para lograrlo nos precisamos: lo precisamos a Ud., te precisamos a vos.

Por eso y para eso es la Convención...

Para que entre todos y todas, los <u>médicos y</u> la comunidad, de Montevideo y del interior del país:

- Cambiemos este sistema injusto e inequitativo.
- Logremos un trabajo médico digno y dignificante.
- Mejoremos nuestra formación profesional y humana.
- Optimicemos los recursos de nuestra Facultad.
- Planifiquemos el retiro con condiciones adecuadas.
- Transformemos las reglas de juego que privilegian a unos pocos.
- Descubramos y denunciemos dónde están las fuerzas que frenan el cambio.
- Hagamos de la transparencia la norma y no la excepción.

Lo que nos tiene cansados a uruguayas y uruguayos no son los problemas, sino la repetición de estos sin perspectivas de solución. Necesitamos un cambio profundo, y el cambio debe comenzar por "casa".

Creemos que el cambio es posible partiendo de la fuerza de una propuesta médica.

Nuestra visión y nuestras fuerzas son necesarias, pero no suficientes.

Sabemos que solo entre todos y todas lo lograremos.

Por eso y para eso es la Convención... Por eso y para eso es la invitación.

- porque sus propuestas valen
- porque tus ideas son imprescindibles
- porque todos tenemos algo para decir y mucho para hacer

Las comisiones de la Convención están funcionando y te esperan:

- 1- Comisión de Sistema de Salud.
- 2- Comisión de Formación de Recursos.
- 3-Comisión de Trabajo Médico.
- 4-Comisión de Ética de la Profesión y Colegiación.
- 5-Comisión de Organización Gremial de los Médicos.

¿En cuál va a estar? ¿A cuál te subís? Infórmate en la página web o por teléfono en SMU y FEMI.

